

CONSEJO DE MINISTROS 24-06-2016

El Gobierno aprueba el Plan Verano 2016 y refuerza la lucha contra los incendios forestales

El Consejo de Ministros ha destinado, además, 35 millones de euros a promover la plena integración de los inmigrantes y 20 millones a ayudas para empresas innovadoras. El Ejecutivo en funciones también ha valorado la salida del Reino Unido de la Unión Europea tras el resultado del referéndum celebrado ayer.

Con motivo del comienzo del verano, el Ejecutivo ha aprobado dos planes que engloban iniciativas de diversos ministerios: las medidas para el periodo estival y las actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales.

En relación con el Plan Verano 2016, la vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, ha destacado la intensificación de la labor que se va a llevar a cabo, sobre todo desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, como consecuencia de la celebración de grandes acontecimientos internacionales. Entre ellos, ha citado la Eurocopa de Francia, la Jornada Mundial de la Juventud en Cracovia (Polonia) y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río de Janeiro (Brasil).

La portavoz del Ejecutivo también ha señalado que se va a aumentar la presencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en determinadas áreas, especialmente las turísticas, y que ya se ha incrementado la capacidad de evacuación en la Operación Paso del Estrecho, que afecta a los puertos de Algeciras, Tarifa, Málaga, Motril, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona, Ceuta y Melilla. El Plan contempla también el refuerzo de la información 'online' de carácter sanitario y sobre cuestiones que pueden facilitar la

organización de las vacaciones dentro y fuera de España, como los centros de control de vuelos.

Incendios forestales

En cuanto a la prevención y lucha contra los incendios forestales, la vicepresidenta del Gobierno ha subrayado el incremento del número de fiscales especializados en materia de medio ambiente y urbanismo, la aprobación de convenios de actuación con las comunidades autónomas y el refuerzo del Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias de Protección Civil.

Además, ha explicado que la Unidad Militar de Emergencias (UME) tiene prevista la ocupación temporal de todos los destacamentos que sean precisos para su actuación en caso de necesidad. "El objetivo es que haya disposición de intervenir en cualquier incendio en todo el territorio nacional en un plazo inferior a cuatro horas", ha afirmado.

Convocatorias de subvenciones

El Consejo de Ministros ha aprobado convocar subvenciones, por importe de 35 millones de euros, para promover la plena integración de los inmigrantes en la sociedad española y favorecer su participación económica, social y cultural.

Entre las actuaciones que se financiarán, Sáenz de Santamaría ha mencionado la acogida integral para la atención de las necesidades básicas, la promoción de la igualdad de trato, la integración de los menores y los jóvenes en el sistema educativo y la adquisición de conocimientos básicos del idioma, la historia, la cultura y los valores democráticos de la sociedad española.

Por otro lado, el Ejecutivo ha autorizado la convocatoria de las ayudas a empresas innovadoras del Programa Neotec, que contarán con veinte millones de euros. Estos fondos se destinarán a proyectos empresariales que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora.

Según ha indicado la portavoz del Gobierno, el objetivo es "conseguir que la tecnología y la innovación contribuyan como factores competitivos a la diferenciación de la empresa y sirvan de base en la estrategia y en el plan de negocio de las mismas".

Otros acuerdos

- Autorizada la Oferta de Empleo Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Se convocan 52 plazas correspondientes a catedráticos de universidad, profesores titulares, profesores colaboradores y personal de administración y servicios.
- Obras de emergencia en las playas de Huelva y Cádiz por los temporales del mes de mayo.
- Concesión de la Gran Cruz del Orden Civil de Alfonso X el Sabio al ministro de Cultura de la República Italiana, Dario Franceschini, por su colaboración para la recuperación de trece de las catorce obras del artista palentino Victorio Macho que fueron sustraídas en Roma el pasado 11 de abril.

Brexit

El Consejo de Ministros ha valorado la decisión de los ciudadanos del Reino Unido de salir de la Unión Europea, expresada en el referéndum celebrado ayer.

La vicepresidenta se ha referido a la declaración efectuada por el presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, tras confirmarse los resultados oficiales. "Hemos puesto de manifiesto, en primer lugar, que esto es una mala noticia para el conjunto de los británicos, de los españoles y para el conjunto de la Unión Europea. Hemos querido mandar un mensaje importante de serenidad y tranquilidad a nuestros trabajadores allí, a los españoles que residen en el Reino Unido o están allí por distintas

circunstancias y a los turistas o residentes británicos en nuestro país", ha dicho Sáenz de Santamaría.

La portavoz ha asegurado que, en previsión del resultado que se ha producido, el Gobierno ha trabajado "muy intensamente" en las últimas semanas con las instituciones comunitarias y con los gabinetes de los Estados miembros para preparar el Consejo Europeo de la próxima semana. Además, el Ejecutivo ha mantenido el contacto con las empresas españolas en el Reino Unido y ha decidido reforzar los consulados y la Oficina Económica en Londres para ofrecer el mejor servicio a quienes lo soliciten.

Respecto a los efectos que el Brexit puede tener sobre Gibraltar, la vicepresidenta ha reiterado que "Gibraltar forma parte del Estado español" y que los trabajadores en el Peñón seguirán manteniendo "sus derechos y sus puestos de trabajo con absoluta normalidad".

Por su parte, el ministro de Economía y Competitividad en funciones, Luis de Guindos, ha manifestado que "el triunfo del Brexit ha sido inesperado desde el punto de vista de los mercados a corto plazo", ya que la "mayoría de los intervinientes en los mercados de capitales apostaban por que el Reino Unido iba a continuar formando parte de la Unión Europea".

A juicio del ministro, la "sobrerreacción inicial", de los mercados de acciones, en especial de los bancos, "se irá calmando y tranquilizando a medio y corto plazo". "Tenemos unos bancos que están reestructurados, que son solventes, que tienen liquidez y que pueden hacer frente a este tipo de turbulencias", ha resaltado.

Luis de Guindos ha dicho que el Brexit podría tener impacto sobre el conjunto de la economía europea y sobre otras economías, por lo que "la respuesta tiene que ser conjunta del resto de los miembros de la Unión, los veintisiete países". "La respuesta es avanzar en el proceso de integración económica, financiera, fiscal y política a favor de los ciudadanos".

Respecto a su repercusión sobre España, el ministro ha apuntado que el Brexit es un "factor de desestabilización" al que hay que hacer frente "con serenidad y con tranquilidad".

El ministro ha descartado revisar la previsión de crecimiento de la economía española, fijada en el 2,7%, porque en el primer trimestre de este año "está creciendo por encima del 3%". "Si hubiera una revisión sería al alza", ha indicado.

Asuntos de actualidad

Preguntada por la filtración de las conversaciones mantenidas en el despacho del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, con el jefe de la Oficina Antifraude de Cataluña, Daniel de Alfonso, la vicepresidenta ha afirmado que el Ministerio ha abierto una investigación al respecto y que, entre tanto, el Gobierno debe ser "respetuoso y prudente" con esa investigación, "respetando la profesionalidad" de quienes la van a llevar a cabo y evitando pronunciarse antes de que concluya su trabajo. "El Gobierno no puede hacer ninguna cábala", ha enfatizado.